

**SISTEMA DE AUTOPISTAS,
AEROPUERTOS, SERVICIOS
CONEXOS Y AUXILIARES DEL
ESTADO DE MÉXICO
SAASCAEM**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	13
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	14
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	15
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	20
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	21
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	23
ESTADO DE ACTIVIDADES	24
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	24



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

Mediante Decreto del Ejecutivo del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno el 3 de abril del 2001, se creó el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado **SISTEMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS, SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO (SAASCAEM)**, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

A partir del 31 de diciembre de 2001, quedó sujeto a las disposiciones del Código Administrativo del Estado de México, por Decreto número 41 de la H. LIV Legislatura publicado en la “Gaceta de Gobierno”.

OBJETO

El organismo tiene por objeto coordinar los programas y acciones relacionados con la infraestructura vial de cuota, así como efectuar investigaciones y estudios que permitan al Gobierno del Estado sustentar las solicitudes de concesiones o permisos ante las autoridades federales para la administración, operación, explotación, y en su caso, la construcción de aeródromos civiles en territorio estatal.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto el Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, tiene las atribuciones siguientes:

- I. Proponer y ejecutar planes, programas, proyectos y acciones para el diseño, construcción, administración, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial de cuota.
- II. Otorgar y declarar la terminación de permisos para el aprovechamiento y explotación de la infraestructura vial y el derecho de vía.
- III. Efectuar el cobro de derechos conforme a la ley por la expedición de permisos para la utilización de la infraestructura vial y el derecho de vía.
- IV. Celebrar contratos para el aprovechamiento y explotación de la infraestructura vial.
- V. Efectuar las calificaciones de operación y conservación de la infraestructura vial para determinar el monto de los recursos que deban aplicarse para su adecuado funcionamiento.
- VI. Promover y fomentar la participación de la iniciativa privada en la construcción, administración, operación, mantenimiento, rehabilitación y conservación de infraestructura vial.
- VII. Autorizar los ajustes y supervisar la correcta aplicación de las cuotas de peaje.

- VIII. Presentar a consideración de la Secretaría de Comunicaciones, conforme a las disposiciones aplicables, proyectos sustentados de otorgamiento o ampliación de concesiones para la construcción, administración, operación, rehabilitación, mantenimiento y conservación de la infraestructura vial.
- IX. Contratar financiamiento, empréstitos y créditos con cargo a su patrimonio para el cumplimiento de su objeto.
- X. Las demás que señalen en este libro y otras disposiciones.

PATRIMONIO

El patrimonio se constituye de la forma siguiente:

- I. Los bienes y recursos que obtenga con motivo de las concesiones y contratos que se otorguen o celebren en materia de infraestructura vial de cuota.
- II. Los bienes, instalaciones, derechos y activos que le aporten los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales o los particulares.
- III. Los legados donaciones y demás bienes otorgados en su favor, los productos de los fideicomisos en los que se le designe como fideicomisario.
- IV. Los bienes o recursos que adquiera por cualquier título legal, para el cumplimiento de su objeto.
- V. Los bienes que reviertan a favor del Estado de México, con motivo de las concesiones o contratos.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Organismo, está a Cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar 231 millones 53.9 miles de pesos con una ampliación de 2 millones 924.4 miles de pesos, teniéndose un presupuesto modificado de 233 millones 978.3 miles de pesos, lográndose recaudar 278 millones 772.4 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 44 millones 794.1 miles de pesos, lo que representó el 19.1 por ciento respecto al total autorizado.

La Variación se reflejó principalmente en el rubro de Otros Ingresos.

INGRESOS DE GESTIÓN

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por 10 millones 831.5 miles de pesos, de los cuales durante el año se tuvieron ampliaciones por 2 millones 82 mil pesos, lográndose recaudar 24 millones 831.9 miles de pesos, teniéndose una variación de más por 11 millones 918.4 miles de pesos, lo que representó el 92.3 por ciento respecto al monto previsto

La variación corresponde principalmente a las contra prestaciones anuales de la Red Estatal de Autopistas, así como el uso y aprovechamiento de Vías de la Red Estatal.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

Se tuvo previsto recaudar 21 millones 742.2 miles de pesos y se lograron 20 millones 159.3 miles de pesos, teniéndose una variación de menos por un millón 582.9 miles de pesos, lo que representó el 7.3 por ciento respecto al total autorizado.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario.

OTROS INGRESOS

Durante el ejercicio se autorizaron ingresos por 842.4 miles de pesos, de los cuales 450.4 miles de pesos, corresponden a pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores y 392 mil pesos a disponibilidades financieras; el importe recaudado fue por 35 millones 301 mil pesos, importe principalmente derivado de los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, la variación fue por 34 millones 458.6 miles de pesos.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)

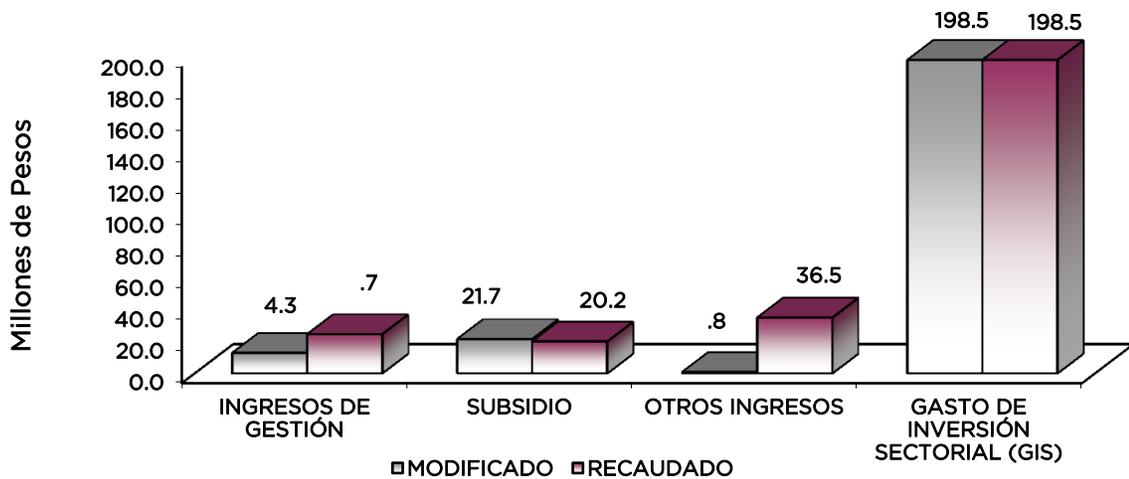
Se tuvo previsto recaudar 198 millones 480.2 miles de pesos, principalmente para el pago del derecho de vía, obras de beneficio social para la Modernización de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal, lo relacionado a la liberación del derecho de vía, proyecto ejecutivo, supervisión e inicio de la obra, construcción, explotación, conservación y mantenimiento de la autopista Toluca-Zitácuaro y Ramal a Valle de Bravo etapas 1ª,1b,2ª y 3, obras derivadas del convenio los Remedios-Ecatepec (construcción de la segunda etapa del anillo periférico Arco Norte; tramo Av. Miguel Bernard- Av. La Presa; así como el pago de finiquito por la terminación anticipada de los términos de la Concesión para la construcción, explotación, operación, conservación y mantenimiento de la Autopista denominada Atlacomulco-Palmillas, de los cuales se recaudaron en su totalidad.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 1		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	10,831.5	2,082.0		12,913.5	24,831.9	11,918.4	92.3
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	10,831.5	2,082.0		12,913.5	24,831.9	11,918.4	92.3
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	21,742.2			21,742.2	20,159.3	-1,582.9	-7.3
Subsidio	21,742.2			21,742.2	20,159.3	-1,582.9	-7.3
OTROS INGRESOS		842.4		842.4	35,301.0	34,458.6	4,090.5
Ingresos Financieros					631.3	631.3	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					34,277.7	34,277.7	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		450.4		450.4		-450.4	-100.0
Disponibilidades Financieras		392.0		392.0	392.0		
S U B T O T A L	32,573.7	2,924.4		35,498.1	80,292.2	44,794.1	126.2
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	198,480.2			198,480.2	198,480.2		
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	198,480.2			198,480.2	198,480.2		
T O T A L	231,053.9	2,924.4		233,978.3	278,772.4	44,794.1	19.1

SAASCAEM



ORIGEN DEL INGRESO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	24,831.9		24,831.9
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	163,539.1	55,100.4	218,639.5
OTROS INGRESOS	631.3	34,669.7	35,301.0
TOTAL	189,002.3	89,770.1	278,772.4

EGRESOS

Se tuvo un presupuesto inicial de 231 millones 53.9 miles de pesos, presentándose ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 924.4 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 233 millones 978.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 232 millones 64.2 miles de pesos, obteniéndose un saldo por ejercer de un millón 914.1 miles de pesos equivalente al 0.8 por ciento respecto al monto autorizado, cumpliéndose así con el Acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2011.

La variación se reflejó principalmente en los recursos del capítulo de servicios personales por lo que respecta a otros capítulos.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 27 millones 117.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 25 millones 546.4 miles de pesos, teniéndose un subejercicio de un millón 571.5 miles de pesos, lo que representó el 5.8 por ciento del total autorizado. El ejercido se aplicó en el pago de nómina de los servidores públicos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de un millón 31.1 miles de pesos, con traspasos netos de menos por 165.3 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 865.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 738.5 miles de pesos, aplicados principalmente a combustibles, lubricantes y aditivos, materiales y útiles de oficina, obteniéndose un subejercicio de 127.3 miles de pesos, equivalente al 14.7 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debe principalmente al Cumplimiento del Acuerdo de Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal.

SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un autorizado de 4 millones 424.7 miles pesos, presentándose ampliaciones y traspasos netos de más por 315.9 miles de pesos, reflejados principalmente en las partidas de servicio telefónico convencional, Asesoría Asociadas a Convenios, Mantenimiento y Conservación de Vehículos,; por lo que se determinó un presupuesto modificado de 4 millones 740.6 miles de pesos, ejerciéndose 4 millones 525.3 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 215.3 miles de pesos, equivalente al 4.5 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio por el cumplimiento del Acuerdo de Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Durante el ejercicio se tuvieron ampliaciones por 392 mil pesos ejerciéndose en su totalidad, el presupuesto se aplicó en la adquisición de automóviles.

INVERSIÓN PÚBLICA

Durante el ejercicio se tuvieron ampliaciones por un millón 931.4 miles de pesos, ejercidos en su totalidad.

DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación que corresponde a pasivos de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio inmediato anterior; de los cuales, se tuvo un presupuesto modificado de 450.4 miles de pesos, ejercidos en su totalidad.

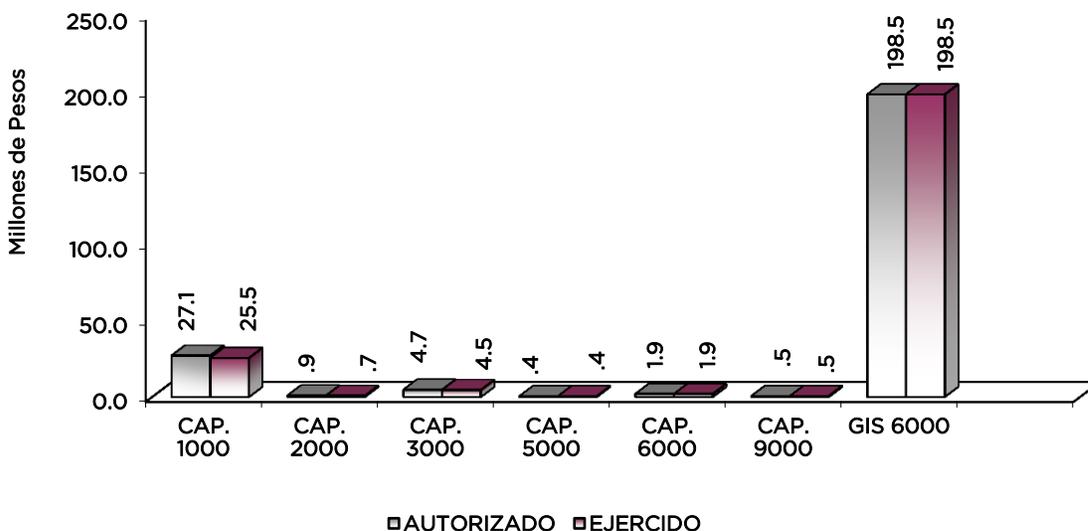
INVERSIÓN PÚBLICA

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)

Se tuvo un autorizado inicial de 198 millones 480.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron en su totalidad, principalmente para el pago del derecho de vía, obras de beneficio social para la Modernización de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal, lo relacionado a la liberación del derecho de vía, proyecto ejecutivo, supervisión e inicio de la obra, construcción, explotación, conservación y mantenimiento de la autopista Toluca-Zitácuaro y Ramal a Valle de Bravo etapas 1ª,1b,2ª y 3, obras derivadas del convenio losa Remedios-Ecatepec (construcción de la segunda etapa del anillo periférico Arco Norte; tramo Av. Miguel Bernard- Av. La Presa; así como el pago de finiquito por la terminación anticipada de los términos de la Concesión para la construcción, explotación, operación, conservación y mantenimiento de la Autopista denominada Atlacomulco-Palmillas.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	27,117.9	1,072.7	1,072.7	27,117.9	25,546.4	-1,571.5	-5.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,031.1	45.8	211.1	865.8	738.5	-127.3	-14.7
SERVICIOS GENERALES	4,424.7	665.6	349.7	4,740.6	4,525.3	-215.3	-4.5
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		392.0		392.0	392.0		
INVERSIÓN PÚBLICA		1,931.4		1,931.4	1,931.4		
DEUDA PÚBLICA		450.4		450.4	450.4		
SUBTOTAL	32,573.7	4,557.9	1,633.5	35,498.1	33,584.0	-1,914.1	-5.4
INVERSIÓN PÚBLICA							
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	198,480.2			198,480.2	198,480.2		
TOTAL	231,053.9	4,557.9	1,633.5	233,978.3	232,064.2	-1,914.1	-0.8

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011



APLICACIÓN DEL EGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	25,546.4		25,546.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	738.5		738.5
SERVICIOS GENERALES	4,525.3		4,525.3
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		392.0	392.0
INVERSIÓN PÚBLICA	167,281.5	33,130.1	200,411.6
DEUDA PÚBLICA		450.4	450.4
TOTAL	198,091.7	33,972.5	232,064.2

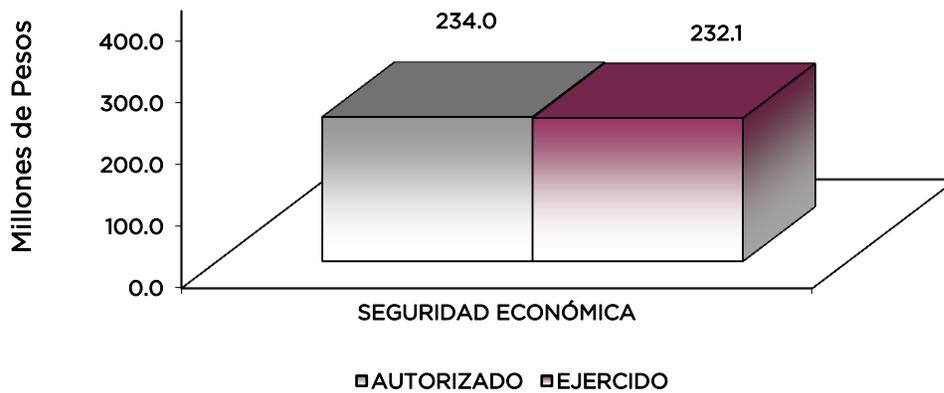
El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración, es producto de un intenso ejercicio democrático en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Económica y la Vertiente de Desarrollo Económico existen objetivos de los cuales se enuncian algunos de estos:

- Llevar a cabo una planeación integral de comunicación vinculada con el transporte público.
- Consolidar el sistema carretero estatal, concluir las obras en proceso y complementarias con programas de nueva infraestructura, para mejorar la conectividad inter e intra regional.

— Impulsar el desarrollo del Aeropuerto Internacional de Toluca.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 1		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SEGURIDAD ECONÓMICA							
Desarrollo Económico	231,053.9	4,557.9	1,633.5	233,978.3	232,064.2	-1,914.1	-8
TOTAL	231,053.9 =====	4,557.9 =====	1,633.5 =====	233,978.3 =====	232,064.2 =====	-1,914.1 =====	-8

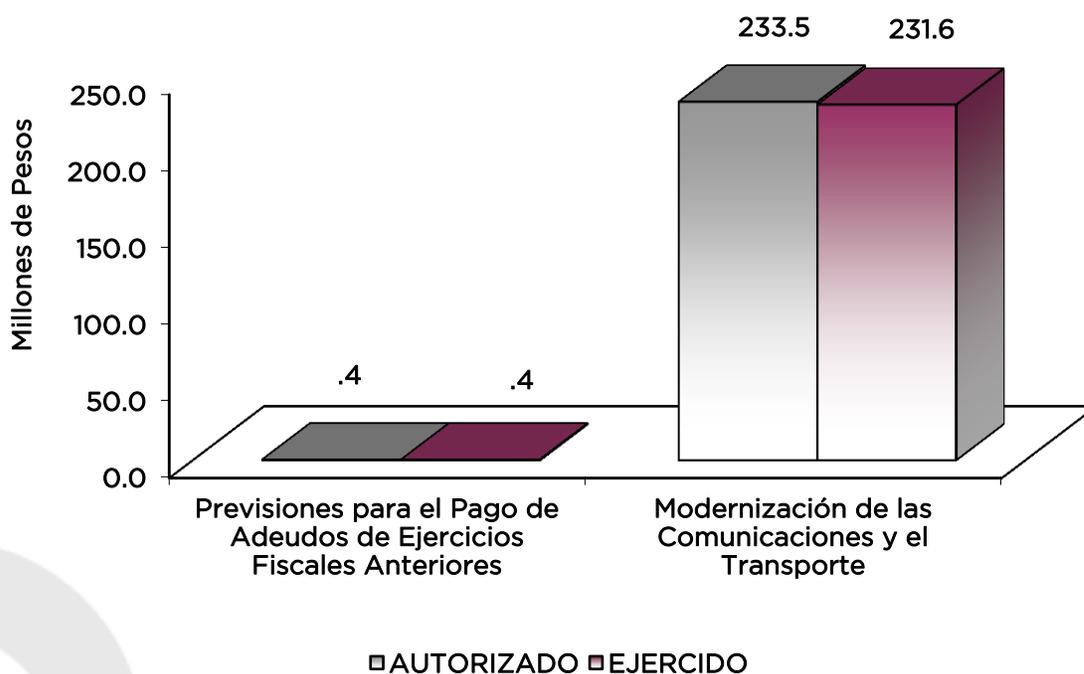


El Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, se encarga de coordinar los programas y acciones relacionados con la infraestructura vial de cuota; así como realizar investigaciones y estudios que permitan sustentar las solicitudes de concesiones o permisos ante las autoridades federales, para la administración, operación, explotación y construcción de aeródromos civiles.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

P R E S U P U E S T O 2 0 1 1								
P R O G R A M A	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN		
						IMPORTE	%	
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		450.4		450.4	450.4			
Modernización de las Comunicaciones y el Transporte	231,053.9	4,107.5	1,633.5	233,527.9	231,613.8	-1,914.1	-8	
T O T A L	231,053.9	4,557.9	1,633.5	233,978.3	232,064.2	-1,914.1	-8	



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

SEGURIDAD ECONÓMICA

Desarrollo Económico

El Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, se ha consolidado con una eficiente operación en Autopistas Estatales Concesionadas, como son: La Venta-Chamapa, Toluca-Atlacomulco, Peñón-Texcoco, Tenango-Ixtapan de la Sal, Circuito Exterior Mexiquense, Libramiento Ruta de la Independencia Bicentenario, Toluca-Zitácuaro, Viaducto Bicentenario y Naucalpan-Ecatepec, en el mes de abril se concluyó e inauguró el tramo 2, Vialidad Mexiquense-Tultepec de la fase III del Circuito Exterior Mexiquense y el tramo Nabor Carrillo-Autopista México, Puebla de la fase III, por lo que quedan en operación 113 km. de esta autopista, así mismo en mayo se puso en operación el Entronque Río de los Remedios con la Autopista México-Pachuca, así mismo en agosto, se inauguró y puso en operación el Ramal a Valle de Bravo de la autopista Toluca-Zitácuaro, así mismo el Paseo a Avándaro, el Paseo a Valle de Bravo está en proceso su modernización y ampliación lo cual representa un punto fundamental en este proyecto de infraestructura alcanzándose un avance del 19 por ciento, de igual manera durante agosto se inauguraron y pusieron en operación los primeros 20 km de la autopista Lerma - Ramal a Tenango del Valle. Incrementando operaciones a 385.9 kilómetros, con esto se logra en más del doble los kilómetros de autopistas concesionadas estatales, del inicio de la administración, con lo cual el Estado de México, se pone a la vanguardia de entidades con mayor número de Autopistas concesionadas de altas especificaciones. En forma paralela se lleva a cabo la construcción de cuatro más: Terminación de la autopista, Lerma-Santiago Tianguistenco-Tres Marías y Ramal a Tenango del Valle, la Modernización de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal, Toluca-Naucalpan y la Autopista Naucalpan-Ecatepec, tramo Vallejo-Autopista Pachuca, esta última mediante contrato de obra pública financiada, accediendo a un total de 120 kilómetros en construcción.

MODERNIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE

09 06 01 05 01 ESTUDIOS Y PROYECTOS DE AUTOPISTAS

A través del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, se programó como meta anual la validación de 6 estudios y proyectos ejecutivos para la construcción de autopistas estatales alcanzándose la meta con los proyectos y adecuaciones al proyecto para la Modernización a cuatro carriles; dos por sentido de la Autopista Tenango - Ixtapan de la sal. De igual manera se continúa la validación de los estudios y proyectos ejecutivos de las autopistas que están actualmente en construcción; Autopista Naucalpan Ecatepec, Autopista Toluca-Naucalpan, Construcción del Paseo a Valle de Bravo del Ramal a Valle de Bravo de la Autopista Toluca-Zitácuaro, y Autopista Lerma-Santiago Tianguistenco-Tres Marías y Ramal a Tenango del valle.

La meta programada para realizar el estudio de aforo para determinar la factibilidad de la Autopista Toluca-Temascaltepec, antecedió la realización de las acciones necesarias para contar con la posibilidad de tener la prefactibilidad del estudio social que permitiera realizar los trabajos para cumplir con lo programado, sin embargo, los habitantes de las comunidades

aledañas, se opusieron a la realización de dicho estudio. Por tal razón no se logró cumplir con la meta programada.

09 06 01 05 02 CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS

En el programa anual, se contempló la construcción de 130 kilómetros de Autopistas de los tramos carreteros, lográndose la construcción y puesta en operación de 116.27 Km que representó un 89 por ciento, esto debido a la situación socio-política que genera la liberación de los derechos de vía de las diferentes autopistas en construcción, que ven retrasados sus programas de construcción por la problemática social que representa la negociación con los ejidatarios de las comunidades aledañas al trazo de las autopistas para lograr un acuerdo justo en el pago de la tierra, pues los grupos de ejidatarios exigen pagos exagerados por la tierra y por los bienes distintos a la misma, por lo que las negociaciones son tardadas y problemáticas para lograr un precio justo para ambas partes. Otra problemática que se presenta en este tipo de infraestructura de altas especificaciones es: Retraso para la obtención de los permisos con las diferentes Dependencias federales como son; La CONAGUA, así mismo, los permisos de construcción por la SCT para los entronques con carreteras y autopistas bajo su jurisdicción, obtención de dictámenes de impacto ambiental por la SEMARNAT, así como los amparos interpuestos por los ejidatarios. Aunado a lo anteriormente descrito y debido a la crisis económica mundial que dificultó la obtención de créditos para los fideicomisos de las diferentes autopistas, se alcanzaron los siguientes avances; Terminado y operando el Circuito Exterior Mexiquense tramo II fase II de 33 Km. entronque Nabor Carrillo-Carretera México-Puebla; fase III tramo Lago de Guadalupe- Entronque Tultepec con 20 km, operando el Ramal a Valle de Bravo de la Autopista Toluca - Zitácuaro con 27 km, complemento de esta autopista la construcción del Paseo Avándaro con 6.8 Km, terminada y en operación 20 km de la autopista Lerma - Ramal a Tenango del Valle. Modernización de la autopista Tenango - Ixtapan de la Sal se terminaron y pusieron en operación 9.2 Km. En construcción las siguientes autopistas con los avances alcanzados; Autopista Naucalpan - Ecatepec, tramo Calzada Vallejo - Autopista México Pachuca 92 por ciento, Autopista Toluca - Naucalpan 11 por ciento.

09 06 01 05 03 CONSERVACIÓN DE AUTOPISTAS

Se cuenta con la Red Estatal de Autopistas más grande a nivel nacional como entidad federativa, que permite el desplazamiento de personas y bienes de manera segura y rápida hacia los polos de desarrollo económico más importantes de la república, logrando con ello disminuir los tiempos de recorrido, la pérdida de horas/hombre productivas, así como la emisión de contaminantes en la atmosfera.

En el marco del Programa Sectorial de Mediano Plazo para la Infraestructura Vial Primaria de Cuota en Operación del Estado de México, y en cumplimiento a los objetivos estratégicos, al escenario tendencial e ideal, se realizaron 216 recorridos de inspección de mantenimiento mayor y menor de las Autopistas Estatales en Operación, lográndose cumplir la meta en su totalidad.

Adicionalmente y con el objeto de mantener y mejorar las condiciones del servicio en las Autopistas Estatales en Operación, con el producto de las inversiones destinadas en el presente año, se logró que la evaluación al estado físico de la infraestructura vial primaria de cuota se ubicara en un rango de "Bueno", con una calificación promedio de los dos semestres de 466.88 puntos, mientras que la evaluación de los servicios en plataforma y sobre el camino se encuentra

en nivel de “Bueno” y una calificación promedio de los cuatro trimestres de 8.36 puntos. Para el cumplimiento de estos objetivos, se realizaron 18 evaluaciones del Estado Físico de las Autopistas Estatales en operación del Camino lo que permitió cumplir con la meta programada al 100 por ciento, así como 37 evaluaciones de los Servicios en Plataforma y Sobre el Camino, rebasando la meta programada en 3 puntos porcentuales, debido a la apertura y puesta en operación de la autopista Lerma - Santiago, lo que ha permitido reflejar un desarrollo seguro y ágil de las actividades productivas de los usuarios.

09 06 01 05 04 CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS

Con el propósito de verificar la correcta ejecución y actividades relativas a la construcción de autopistas y obras de beneficio social, así como para garantizar la calidad, controlar la ejecución de los trabajos, así mismo para dar seguimiento al proceso de construcción, con el fin de que las obras se ejecuten apegadas a especificaciones y a la normatividad vigente en la materia de acuerdo a los programas establecidos.

Se programaron 2 mil recorridos y supervisiones para la construcción de autopistas y obras de beneficio social, lográndose cubrir la meta en su totalidad con inspecciones y supervisiones, en el proceso de construcción de las Autopistas, Viaducto Elevado Bicentenario, Ramal a Valle de Bravo de la Autopista Toluca Zitácuaro, Autopista Lerma - Santiago Tianguistenco - Tres Marías y Ramal a Tenango del Valle, Autopista Naucalpan - Ecatepec, Autopista Toluca -Naucalpan, Modernización de la Autopista Tenango - Ixtapan de la Sal. Así como en la construcción de obras de beneficio social derivadas de las mismas.

09 06 01 05 05 SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONCESIONES

En lo referente a los proyectos carreteros, el financiamiento está basado en el esquema de concesionamiento a sociedades mercantiles constituidas conforme a las leyes mexicanas, quienes a través del mercado de inversiones hacen viables los proyectos carreteros, los cuales hoy día son financieramente sanos. Cabe hacer mención del seguimiento, revisión y control que se realiza a las deudas de los proyectos carreteros, bajo los esquemas de emisión o por contrato.

Es importante destacar, que desde el inicio de operaciones de las autopistas, el principal objetivo es coordinar, controlar, verificar, resguardar, solicitar información y dar seguimiento oportuno. En el ejercicio 2011, se dio cumplimiento al 100 por ciento las metas programadas mediante el seguimiento de 306 condiciones establecidas en los Títulos de Concesión de la Red Estatal de Autopistas en Operación, así como la realización de 12 informes.

09 06 01 05 06 OPERACIÓN DE AUTOPISTAS

El objetivo principal, es implementar las acciones necesarias para garantizar adecuados niveles de seguridad, Operación y Servicio de la Red Estatal de Autopistas en Operación, a través de los siguientes indicadores:

Para el caso de los tiempos de atención y permanencia de los vehículos en plataformas de peaje, la atención ofertada al usuario, se realizó dentro de los parámetros de calidad y servicio programados.

En lo referente al índice de accidentabilidad, la meta se enfocó en reducir las condiciones de accidentabilidad de la Red Estatal de Autopistas en Operación, sin embargo y no obstante las acciones realizadas, el incremento en el número de accidentes en el que el principal factor está relacionado con el conductor, generó que el objetivo quedara por debajo de las expectativas.

Es importante destacar, la realización en la Red Estatal de Autopistas en Operación durante el ejercicio 2011, de 9 estudios de puntos negros de siniestralidad, lo que permitió implementar acciones tendientes a las condiciones de riesgo de accidentes, además, nos permite identificar plenamente aquellos elementos en la operación que se ubican por debajo de los estándares de calidad permitidos o bien identificar algún elemento de riesgo, lo que nos permitirá mantener en óptimas condiciones de operación y seguridad las Autopistas.

En materia de operación y calidad en el servicio y en términos de lo establecido en los Títulos de Concesión, se efectuaron 87 inspecciones a la Red Estatal de Autopistas en Operación, superando en 4 puntos porcentuales la meta programada, derivado de la apertura y puesta en operación de la autopista Lerma - Santiago, por lo que fue necesario incrementar el número de supervisiones, permitiéndonos mantener un servicio de calidad para los usuarios. En materia de ajuste tarifario y términos a lo establecido en los Títulos de Concesión, se realizaron 9 incrementos en las autopistas, dándose el puntual seguimiento a través de visitas de inspección correspondientes.

09 06 01 05 07 LIBERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL DERECHO DE VÍA

Con el objeto de mantener y preservar las áreas remanentes y evitar que se vulnere el derecho de vía de la Red Estatal de Autopistas en Operación, se realiza a través de las empresas Concesionarias, el control de los accesos y cruces de alto riesgo, así como la instalación de anuncios publicitarios.

En este orden de ideas, en el presente periodo se realizaron 120 inspecciones a la Red Estatal de Autopistas en Operación, dando cumplimiento al 100 por ciento de la meta programada. Se destaca, que en coordinación con las empresas concesionarias, se instrumentaron acciones para efectuar el cierre de accesos irregulares, con lo cual se mejoraron las condiciones de seguridad, en beneficio de los usuarios.

09 06 01 05 08 SERVICIOS CONEXOS

En cuanto a los servicios conexos y auxiliares que ofrece la Red Estatal de Autopistas en Operación, se realizaron las inspecciones y valoraciones correspondientes a la infraestructura de sanitarios, gasolineras, estacionamientos, servicios de teléfono que se brinda a la entrada de las casetas de peaje en cada autopista, de igual forma, se verificó la operatividad de los teléfonos que dan servicio en el camino, principalmente en las autopistas La Venta - Chamapa y Peñón - Texcoco, se realizaron 48 supervisiones a dicha infraestructura dando cumplimiento al 100 por ciento la meta programada, con el objetivo principal de mantener y mejorar la calidad de los servicios conexos y auxiliares, que se ofertan para el servicio de los usuarios de la Red Estatal de Autopistas en Operación.

SAASCAEM

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2011

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2011 (Miles de Pesos)		
										AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<p>PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Económica</p> <p>Vertiente: Desarrollo Económico</p> <p>MODERNIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE</p>												
09	06	01	05	01	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE AUTOPISTAS					4,307.7	4,084.4	94.8
					Validar los estudios y proyectos ejecutivos para la construcción de Autopistas Estatales.	Proyecto	6	6	100			
					Realizar el estudio de aforo para determinar la factibilidad del proyecto ejecutivo.	Estudio	1					
09	06	01	05	02	CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS					8,295.2	8,049.9	97.0
					Llevar a cabo acciones de coordinación, gestión y supervisión de la construcción de tramos carreteros y ramales para incrementar la Red Estatal de Autopistas en Operación (REAO).	Kilómetro	130	116.27	89			
09	06	01	05	03	CONSERVACIÓN DE AUTOPISTAS					81,711.8	81,327.6	99.5
					Evaluar el estado físico de las Autopistas Estatales en Operación.	Evaluación	18	18	100			
					Realizar los recorridos de inspección de mantenimiento mayor y menor de las Autopistas Estatales en Operación.	Inspección	216	216	100			
					Evaluar los servicios en plataforma y sobre el camino de las Autopistas Estatales en Operación.	Evaluación	36	37	103			
09	06	01	05	04	CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS					5,685.7	5,411.1	95.2
					Vigilar la Fiscalización y Control de los ingresos, Gastos, Recursos y Obligaciones en la construcción y operación de autopistas.	Auditoría	98	187	191			
					Controlar y supervisar la construcción de Autopistas Estatales y obras de beneficio social.	Inspección	2000	2000	100			
09	06	01	05	05	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONCESIONES					56,454.3	56,093.9	99.4
					Verificar, evaluar y dar seguimiento al cumplimiento de las condiciones establecidas en los Titulos de Concesión de las Autopistas Estatales en Operación.	Ordenamiento	306	306	100			
					Realizar el seguimiento, vigilancia y control de las condiciones establecidas en los Titulos de Concesión en las Autopistas Estatales en Operación.	Informe	12	12	100			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 1 1 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
09	06	01	05	06	OPERACIÓN DE AUTOPISTAS					3,690.3	3,547.5	96.1
					Realizar el estudio de siniestralidad en las zonas que son determinadas como de riesgo, en coordinación con los Concesionarios y programar la aplicación de medidas de acciones de seguridad necesarias.	Estudio	9	9	100			
					Supervisar que los Concesionarios de las Autopistas Estatales en Operación cumplan adecuadamente con los términos establecidos en los Títulos de Concesión en Materia Operativa y brinden un servicio de calidad de conformidad a los estándares establecidos.	Inspección	84	87	104			
					Revisar y sancionar las propuestas de los Concesionarios de las Autopistas Estatales en Operación, en materia de ajuste tarifario y que estas cumplan con lo establecido en los Títulos de Concesión, así como supervisar su correcta aplicación.	Inspección	9	9	100			
09	06	01	05	07	LIBERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL DERECHO DE VÍA					61,987.8	61,796.3	99.7
					Realizar la inspección y vigilancia en las Autopistas Estatales en Operación a fin de regularizar el uso y aprovechamiento del derecho de vía.	Inspección	120	120	100			
09	06	01	05	08	SERVICIOS CONEXOS					11,395.1	11,303.1	99.2
					Supervisar la calidad del servicio que se presta en las Autopistas Estatales en Operación en referencia a los Servicios Conexos y Auxiliares.	Inspección	48	48	100			
					PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					450.4	450.4	100.0
										233,978.3	232,064.2	99.2
										=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho González Lazarini S.A de C.V., Contadores Públicos y Consultores en Administración, dictaminó los estados financieros del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, al 31 de diciembre de 2011, informando que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del organismo.

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se acompañan, fueron preparados con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, el subsidio que otorga el Gobierno Estatal, se registra durante el ejercicio como ingresos, el cual se destinó para gastos de operación e inversión.

Las adquisiciones de Activo no Circulante, se registran al costo de adquisición, su depreciación se calcula por el método de línea recta utilizando las tasas de depreciación establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Las tasas anuales de depreciación utilizadas son las siguientes:

Equipo de Transporte	10%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Equipo de Cómputo	20%
Instrumentos y Aparatos	10%

El sistema realiza los pagos por obligaciones laborales de retiro cargando a los resultados del ejercicio en el momento que se realizan. El sistema está incorporado al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), el cual tiene instituido un fondo para el retiro de los trabajadores.

OBLIGACIONES LABORALES

Los pagos que establece la Ley de Trabajo de los servidores públicos del Estado y Municipios, así como los convenios sindicales a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, ya sea por retiro, despido o fallecimiento, así como la prima de antigüedad pagadera a empleados con más de 15 años de servicio, se cargan a los resultados en el periodo que se realizan.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO CIRCULANTE

Bancos/Tesorería

El saldo en bancos corresponde a la disponibilidad de ingresos propios del Organismo.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Esta cuenta se integra principalmente por adeudos del Gobierno del Estado de México, corresponde a las suministros de los recursos pendientes de recibir al pago de gastos de inversión sectorial (GIS),

ACTIVO NO CIRCULANTE

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados, sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

fueran actualizados con base en la circular de información financiera, para el reconocimiento de los efectos de inflación, hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia lo NIF B-10, emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C; a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

Los bienes muebles presentaron un valor histórico de 9 millones 401.9 miles de pesos, con un incremento de la actualización acumulada de un millón 14.3 miles de pesos, determinándose un valor actualizado de 10 millones 416.2 miles de pesos.

El saldo actualizado de la depreciación fue por 7 millones 460.2 miles de pesos, con lo que se determinó un valor neto del activo no circulante de 2 millones 956 mil pesos.

C U E N T A	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011		VALOR	VALOR
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	ACTUALIZADO 2011	ACTUALIZADO 2010
Equipo de Transporte	6,616.2	626.2	7,242.4	6,850.5
Mobiliario y Equipo de Oficina	913.0	168.3	1,081.3	1,081.2
Equipo de Cómputo	1,605.3	199.8	1,805.1	1,805.1
Instrumentos y Aparatos	267.4	20.0	287.4	287.4
Subtotal	9,401.9	1,014.3	10,416.2	10,024.2
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Equipo de Transporte	4,268.7	626.2	4,894.9	4,599.2
Mobiliario y Equipo de Oficina	681.1	111.4	792.5	646.5
Equipo de Cómputo	1,459.9	143.8	1,603.7	1,462.7
Instrumentos y Aparatos	156.6	12.5	169.1	150.5
Subtotal	6,566.3	893.9	7,460.2	6,858.9
VALOR NETO	2,835.6	120.4	2,956.0	3,165.3

PASIVO

PASIVO A CORTO PLAZO

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Esta cuenta, se integra principalmente por compromisos adquiridos con contratistas y se presentan como cuentas por pagar al cierre del ejercicio.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta corresponde a las provisiones de impuestos federales (ISPT) y cuotas del mes de diciembre de 2011, las cuales se pagan al inicio del siguiente ejercicio.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA							
Al 31 de Diciembre de 2011							
(Miles de Pesos)							
CUENTA	2011	2010	VARIACIÓN	CUENTA	2011	2010	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	4,504.0	12,452.7	(7,948.7)	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		80.6	(80.6)
Inversiones Financieras a Corto Plazo	40,450.0	29,891.3	10,558.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	260.4	288.8	(28.4)
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	38,211.8	26,534.4	11,677.4	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	34,097.1	219.4	33,877.7
Valores en Garantía	3.0	3.0					
				TOTAL CIRCULANTE	34,357.5	588.8	33,768.7
TOTAL CIRCULANTE	83,168.8	68,881.4	14,287.4				
				NO CIRCULANTE			
				Títulos y Valores de la Deuda Pública			
				Interna a Largo Plazo			
					241,500.0	241,500.0	
NO CIRCULANTE				TOTAL NO CIRCULANTE	241,500.0	241,500.0	
Títulos y Valores a Largo Plazo	791,215.7	791,215.7					
Fideicomisos, Mandatos y Análogos	627,440.5	617,440.5	10,000.0				
Construcciones en Proceso (Obra Pública)	345,000.0	345,000.0					
Equipo de Transporte	7,242.5	6,850.5	392.0				
Otros Bienes Muebles	3,173.7	3,173.7					
Depreciación Acumulada de Muebles	(7,460.2)	(6,858.9)	(601.3)				
				TOTAL PASIVO	275,857.5	242,088.8	33,768.7
TOTAL NO CIRCULANTE	1,766,612.2	1,756,821.5	9,790.7				
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
				Aportaciones			
					1,095,700.9	1,095,700.9	
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			
					(9,702.7)	121,722.4	(131,425.1)
				Resultado de Ejercicios Anteriores			
					487,399.6	365,677.2	121,722.4
				Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada			
					525.7	513.6	12.1
				TOTAL PATRIMONIO	1,573,923.5	1,583,614.1	(9,690.6)
TOTAL ACTIVO	1,849,781.0	1,825,702.9	24,078.1	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,849,781.0	1,825,702.9	24,078.1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	24,831.9
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	163,539.1
Otros Ingresos	631.3
TOTAL INGRESOS	189,002.3
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	25,546.4
Materiales y Suministros	738.5
Servicios Generales	4,525.3
Inversión Pública	167,281.5
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	613.3
TOTAL EGRESOS	198,705.0
RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)	(9,702.7)

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-10	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-11	VENCIMIENTOS 2 0 1 2
PASIVO CIRCULANTE					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	80.6	80.6			
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	288.8	5,506.7	5,478.3	260.4	260.4
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	219.4	335,399.8	369,277.5	34,097.1	34,097.1
TOTAL	588.8	340,987.1	374,755.8	34,357.5	34,357.5

COMENTARIOS

El saldo del Pasivo a Corto Plazo, se debe principalmente al pago pendiente a proveedores y contratistas para la ejecución de la Obra.